



Número de Sesión: Treinta y ocho.

Sesión: Extraordinaria.

## "AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916 -2016"

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

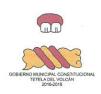
En el Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, siendo las Veinte Horas del día 16 de Agosto del Año 2016, previa convocatoria expedida por la Presidenta Municipal Constitucional ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tetela del Volcán, Morelos, en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo NUMERO "38", en términos de lo dispuesto por el artículo 30 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, a la que fueron previamente convocados, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:



- Pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento.
- 2) Declaración del quórum legal para sesionar.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Aportación Económica para participar en el Programa de Vivienda en el Municipio de Tetela del Volcán, Morelos.
- 5) Asuntos generales.
- 6) Clausura de la sesión. ONSTRUIMOS MAS 2016-2018

Con relación al PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos; que fueron previamente convocados, por lo que estando debidamente integrado el H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos; se agota así este punto y se continúa.

El SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, y acto seguido el Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Tetela del Volcán, Morelos; declara que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, por lo que serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen, y se declara la Apertura de la Sesión.





Número de Sesión: Treinta y ocho. Sesión: Extraordinaria.

## "AÑO DEL CENTENARIO DE LA SOBERANA CONVENCIÓN REVOLUCIONARIA EN EL ESTADO DE MORELOS 1916 -2016"

En el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, por lo que el Secretario Municipal procedió a la lectura de todos y cada uno de los puntos del orden del día a tratarse y se declara abierta la presente sesión.

En el desahogo del CUARTO PUNTO DEL DÍA, mediante el cual se somete a discusión y en su caso aprobación por los miembros del Cabildo la Aportación Económica para participar en el Programa de Vivienda en el Municipio de Tetela del Volcán, Morelos, con una aportación Municipal de \$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M/N).

A continuación, el Secretario Municipal, por instrucciones de la Presidenta Municipal consulto en votación a los miembros del cabildo si es de aprobarse la Aportación Económica para participar en el Programa de Vivienda en el Municipio de Tetela del Volcán, Morelos de\$1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M/N). ; siendo el resultado de 5 votos a favor, por cero votos en contra sin ninguna abstención, aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desahogo del **QUINTO PUNTO DEL DÍA**, correspondiente a asuntos generales, el Secretario Municipal pregunto los miembros del Cabildo si existe Asunto general que no se encuentra en el orden del día, esperando por lapso de 30 segundos sin que exista tema que tratar.

ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ
Presidenta Constitucional de
Tetela del Volcán, Morelos.

monach.

(731) 357 0003 / (731) 357 0027 Teteladelvolcan.gob.mx Plaza principal S/N Colonia Centro Tetela del Volcán, Morelos, México. CP 62800

the same the